

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20064 *Resolución de 22 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 182, de 22 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitoría de Gimnasio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arenas de San Juan, 22 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Alberto Sánchez Úbeda.